

Empleada domestica. Licencia por maternidad.

HACE 2 HORAS 14



Necesitaba saber si una empleada domestica que tuvo licencia por maternidad el aguinaldo se lo debe pagar Anses o el empleador?. El empleador deba pagar el SAC entero o proporcional?

Durante la licencia por maternidad la trabajadora cobro una asignación familiar, que sustituyó su sueldo pero no es remuneración. Por lo tanto por la licencia por maternidad no devenga SAC, no lo abona ni Anses, ni el empleador. El empleador abona el SAC proporcional a los meses trabajados en el semestre.